

# PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE ADMINISTRACION DE OBRA PÚBLICA

2023



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	2
MARCO LEGAL .....	2
DIAGNÓSTICO .....	3
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISITRACIÓN .....	3
ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030 .....	4
METODOLOGÍA DEL MARCO LOGICO .....	5
OBJETIVO GENERAL .....	10
ESTRATEGIAS .....	10
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	10
METAS .....	13
INDICADORES .....	13
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN .....	14
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	16
RESPONSABLES .....	16
PRESUPUESTO .....	17
INFORMES .....	20
BIBLIOGRAFIA .....	23

## INTRODUCCIÓN

El Programa Presupuestario 2023 de la Dirección de Planeación y Evaluación, es un instrumento de proyección al ejercicio 2024, que permite avanzar en el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo, con base en las demandas y propuestas de la población en el marco de la participación democrática y en coordinación con las tres órdenes de gobierno en la formación de planes, programas y proyectos.

## MARCO LEGAL

- Art. 115 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Art. 115 Constitución Política del Estado de Hidalgo
- Art. 117 Ley Orgánica Municipal
- Art. 152 Bando de policía y Buen Gobierno
- Art. 1,5,6,7,14,16,20...25,33,41 Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del sector público del Estado de Hidalgo.
- Art. 1,7,9,14,15,41,43 Reglamento de la Ley de Adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público en el Estado de Hidalgo.
- Art. ,3,4,9,12,13,23,26,27,31...39 Ley de Obras y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo.
- Art. 1,6,17,23,25 Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo.
- Presupuesto de Egresos 2023 del Estado de Hidalgo
- Art. 17 Ley de Disciplina Financiera
- Art. 42,43 y 47 Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo



## DIAGNÓSTICO

Tizayuca al estar ubicado geográficamente al sur del Estado de Hidalgo y por su cercanía con el Estado de México, es el único municipio hidalguense que es parte de la zona metropolitana del Valle de México, teniendo como consecuencia un incremento importante de población al ir ésta en aumento desde el año 2005 con un número de habitantes de 56,573 hasta llegar a los 168,302 habitantes registrados en el 2020 generando un proliferación de asentamientos, colonias populares, colonias irregulares, dónde la población demanda la introducción, rehabilitación o ampliación de servicios de infraestructura básica considerando el mantenimiento preventivo a lo ya existente, bacheo, re encarpetamiento, mantenimiento de alumbrado público, rehabilitación de espacios públicos, etc.

LA Dirección de Planeación y Administración Municipal es el enlace entre las instancias Federales y Estatales, para la realización de planes, fijación de objetivos y selección de alternativas con el fin de obtener resultados que impacten en la sociedad, a través de la determinación de prioridades de acuerdo a los requerimientos y demandas de los diversos grupos sociales que interactúan en la comunidad, con el propósito de incorporarlas al Plan Municipal de Desarrollo y a los programas correspondientes, para que de esta manera, se puedan asignar los recursos, responsabilidades, tiempos de ejecución y evaluación de resultados, buscando siempre que estos sean en beneficio de la comunidad.

## DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISITRACIÓN.

La Dirección de Planeación y Administración, es la encargada de realizar la planeación, programación, presupuesto, adjudicación, contratación, comprobación, gasto y control de las obras públicas que deba de realizar el Gobierno Municipal, y que realicen en términos de las Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado y su Reglamento, así como, la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos, y servicios del sector público y su reglamento, que no se contrapongan a los ordenamientos constitucionales que rigen a los municipios.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Eje 3T. Territorio y Desarrollo Sostenible		
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora		
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	4. Acuerdo para el desarrollo municipal e infraestructura sostenible transformadora	4.1. Brindar a los habitantes eficientes servicios públicos municipales 4.2. Planeación territorial y urbana	
AGENDA 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible		Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	 

## ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

- Presentar propuestas al Ayuntamiento para la elaboración de planes y programas.
- Formular recomendaciones al Ayuntamiento para mejorar la Administración Municipal o la Prestación de Servicios Públicos Municipales.
- Realizar estudios y aceptar información y opiniones de los grupos sociales que integren la comunidad, respecto a la elaboración de los planes municipales-
- Comparecer ante el Ayuntamiento, cuando sea requerido-
- Asistir al presidente Municipal y al secretario de Obras Públicas, en las funciones técnicas del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.
- Integrar los expedientes técnicos de las obras y acciones realizadas durante el ejercicio 2022
- Llevar a cabo los procesos de contratación de obra pública (licitación pública, invitación a cuando menos 3 y adjudicación directa).



1- ANTECEDENTES		
Esta dirección es la encargada de vigilar que la planeación, programación, presupuesto, adjudicación, contratación, comprobación, conservación, mantenimiento, gasto y control de las obras públicas que deba realizar el Gobierno Municipal y que los servicios relacionados con las mismas se realicen en términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo y su reglamento. Como tal, y debido al aumento en la población de Tizayuca, el incremento de la demanda de servicios públicos de calidad está siguiendo la misma tendencia; por lo que esta dirección tiene la obligación de estar a la altura de las circunstancias.		
2- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA		
La población de Tizayuca no cuenta con una adecuada infraestructura municipal que permita el desarrollo y bienestar de los diversos sectores de la población (personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, jóvenes y mujeres)		
3- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN		
Con la ejecución de los procesos en tiempo y forma, podemos terminar en el año corriente del ejercicio fiscal, incentivando a la población a realizar sus pagos de contribuciones, las cuales de alguna manera se les regresa en obra.		
4- COBERTURA		
La población en general dentro del territorio del municipio de Tizayuca es el objetivo potencial, y la población con alta carencia de servicios básicos es el principal objetivo.		
POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACION ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
168,302 habitantes	53,568 habitantes	30,000 habitantes
5- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA		
Elaborar presupuestos de obra, integrar todos sus componentes, Los materiales utilizados tendrán que cumplir con las normas mexicanas, según aplique, crear plataforma para mejorar la atención ciudadana, direccionar automatizadamente a las áreas de atención, revisar bases de licitación con asesores virtuales, en línea, implementar plataforma, ligada al padrón de contratistas.		

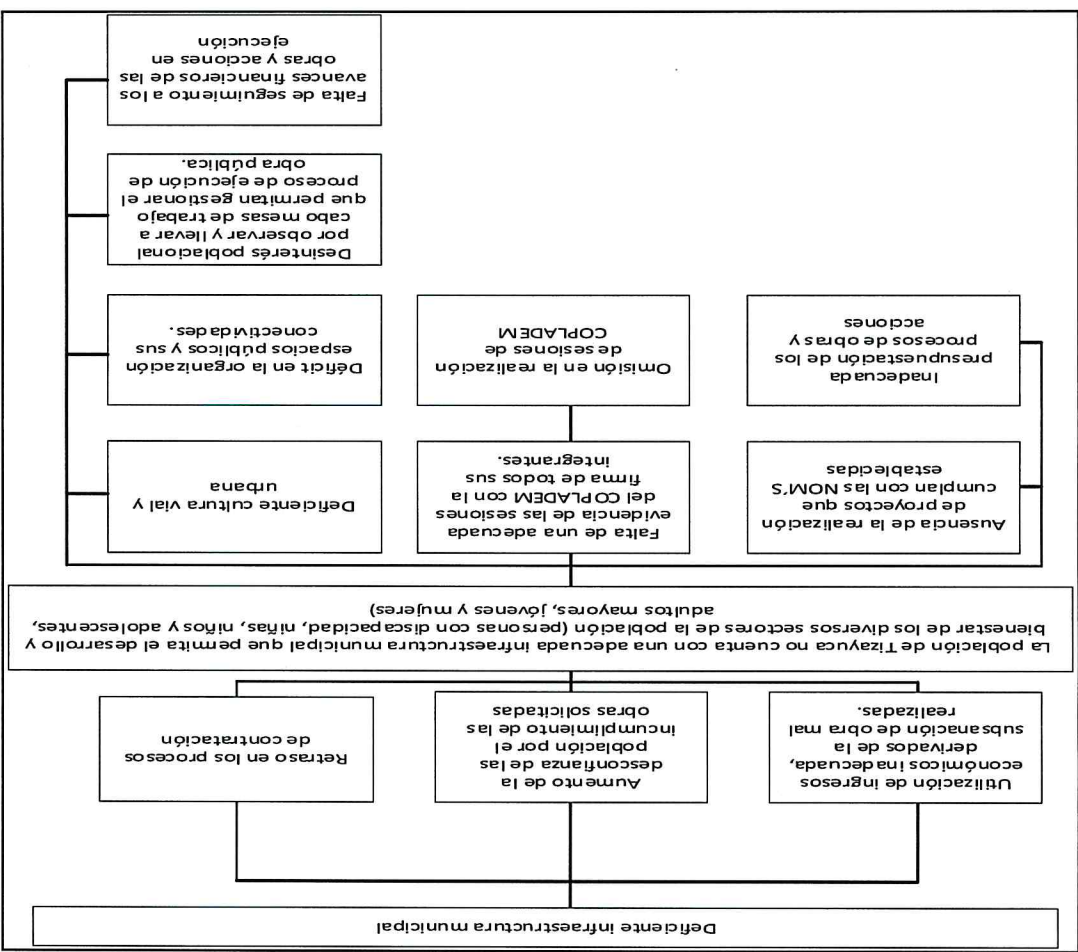


Poplación flotante	Grupos y organizaciones que ven afectados sus intereses propios	Poplación de Tizayuca
INDIFERENTES	EJECUTORES	BENEFICIARIOS
La población de Tizayuca no cuenta con una adecuada infraestructura municipal que permita el desarrollo y bienestar de los diversos sectores de la población (personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, jóvenes y mujeres)		
Dirección de Planeación y Administración		

**MUNICIPIO DE TIZAYUCA**  
MIR 2023

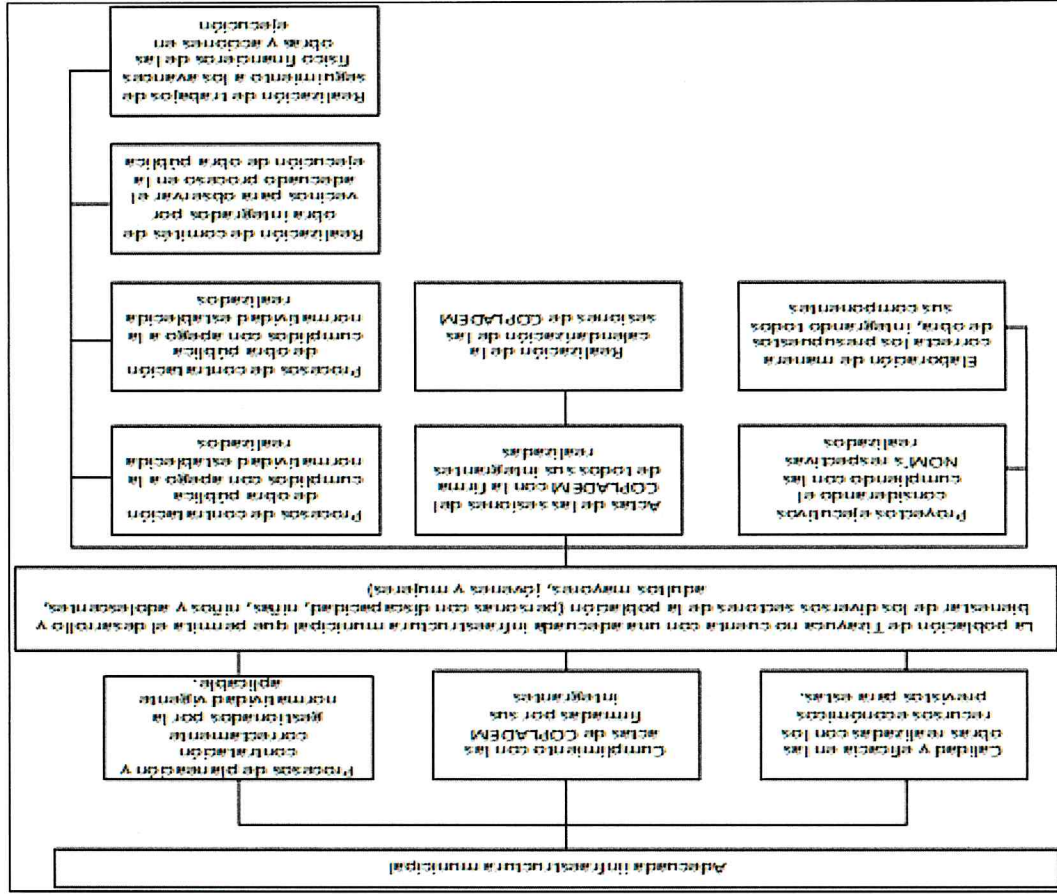
**ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS**

UNIDAD RESPONSABLE UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR PROGRAMA SECTORIAL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Secretaría de Obras Públicas Dirección de Planeación y Administración Dirección de Planeación y Administración Programa presupuestario de Administración de obra pública Programa presupuestario de Administración de obra pública
<b>ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA</b>		
1. POBLACIÓN Ó AREA DE ENFOQUE POTENCIAL 168,302 Habitantes que no cuentan con servicios básicos de salud, infraestructura vial, electrificación y agua potable.		
2. POBLACIÓN Ó AREA DE ENFOQUE OBJETIVO 53,568 Habitantes de 8 comunidades del municipio donde se realizan obras y acciones.		
3. PROBLEMÁTICA CENTRAL La población de Tizayuca no cuenta con una adecuada infraestructura municipal que permita el desarrollo y bienestar de los diversos sectores de la población (personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, jóvenes y mujeres)		
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA 4.1 POBLACION POTENCIAL 4.2 POBLACION OBJETIVO 4.3 POBLACION ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR		
5. EFECTO SUPERIOR (FIM) 168,302 Habitantes que no cuentan con servicios básicos de salud, infraestructura vial, electrificación y agua potable. 53,568 Habitantes de 8 comunidades del municipio donde se realizan obras y acciones. 30,000 Habitantes		
Contribuir a que las y los habitantes del municipio de Tizayuca cuenten con espacios equitativos derivados de un ordenamiento territorial y un crecimiento urbano regulado, verde e inclusivo.		



UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Obras Públicas
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Planeación y Administración Pública
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Planeación y Administración Pública
PROGRAMA SECTORIAL	Programa presupuestario de Administración de obra pública
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa presupuestario de Administración de obra pública





UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría de Obras Públicas
UNIDAD PRESUPUESTAL	Dirección de Planeación y Administración Pública
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN	Dirección de Planeación y Administración Pública
DEL A MIP	
UNIDADES PRESUPUESTALES	Dirección de Planeación y Administración Pública
PROGRAMA SECTORIAL	Programa presupuestario de Administración de obra pública
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa presupuestario de Administración de obra pública

ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS



MUNICIPIO DE TIZAYUCA 2023



Datos de identificación del Programa		Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA			
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo			
Eje 1. Bienestar Social			
Objetivo general			
A las y los habitantes de Tizayuca se les garantiza un conjunto básico de derechos sociales.			
Objetivo 1. Hacer eficiente las políticas que atienden el desarrollo social y la accesibilidad en el Municipio de Tizayuca.			
Estrategia 1. Dignificar la infraestructura social.			
LA1.1. Impulsar espacios y la infraestructura pública para la recreación, cultura, educación y salud.			
LA1.2. Dignificar las calles de la ciudad a través de un Programa de Pavimentación peridúo.			
LA1.3. Gestionar los Fondos Federales y Estatales para el Desarrollo de Programas de Infraestructura Social.			
Estrategia 2. Disminuir la corrupción a través de erradicar los actos ilícitos en procesos de adjudicación y/o adquisición.			
LA2.1. Establecer mecanismos institucionales para el combate a la corrupción en todas sus formas.			
Unidad Responsable: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		Unidad Presupuestal de la MIR: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
Programa Sectorial: PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA		Programa Presupuestario: ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA	
Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación
Supuestos			
<b>Fin</b>	Contribuir a que las y los habitantes del municipio de Tizayuca cuenten con espacios equitativos ordenamiento territorial y urbano regulado, verde e inclusivo.	Porcentaje de localidades intervenidas con obras y/o acciones que contribuyen al bienestar social	Archivo de indicadores de actividades públicas en el sistema de información geográfica
<b>Propósito</b>	La población de Tizayuca cuenta con una adecuada infraestructura municipal misma que fortalece el desarrollo y bienestar de los diversos sectores de la población (personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, jóvenes y mujeres).	Porcentaje de intervenciones de transformación realizadas en el municipio	Archivo de indicadores de actividades públicas en el sistema de información geográfica
<b>Componente 1</b>	Proyectos ejecutados considerando el cumplimiento con las NOM's respectivas realizados	Porcentaje de proyectos ejecutados que cumplen con las NOM's respectivas	Archivo de indicadores de actividades públicas en el sistema de información geográfica
<b>Actividad 1.1</b>	Elaboración de manera correcta los presupuestos de obra, integrando todos sus componentes	Porcentaje de presupuestos de obra con la integración de todos sus componentes	Archivo de indicadores de actividades públicas en el sistema de información geográfica
<b>Componente 2</b>	Actas de las sesiones del COPLADEM con la firma de todos sus integrantes realizadas	Porcentaje de actas firmadas de las sesiones de COPLADEM	Archivo de indicadores de actividades públicas en el sistema de información geográfica
<b>Actividad 2.1</b>	Realización de la calendarización de las sesiones de COPLADEM	Porcentaje de sesiones de COPLADEM realizadas	Archivo de indicadores de actividades públicas en el sistema de información geográfica
<b>Componente 3</b>	Realización de trabajos de seguimiento a los avances físicos financieros de las obras y acciones en ejecución	Porcentaje de trabajos de seguimiento físico financiero de obras con seguimiento	Archivo de indicadores de actividades públicas en el sistema de información geográfica
<b>Actividad 3.1</b>	Realización de comités de obra integrados por vecinos para observar el adecuado proceso en la ejecución de obra pública	Porcentaje de comités de obra integrados para la vigilancia y transparencia del correcto uso de recursos públicos.	Archivo de indicadores de actividades públicas en el sistema de información geográfica
<b>Actividad 3.2</b>	Realización de comités de obra integrados en los procesos de contratación de obras y acciones, tales como convocatorias, vista de obra junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas, dictamen y fallo.	Porcentaje de procesos de contratación con cumplimiento de las bases establecidas	Archivo de indicadores de actividades públicas en el sistema de información geográfica
<b>Actividad 3.3</b>	Realización de trabajos de seguimiento a los avances físicos financieros de las obras y acciones en ejecución	Porcentaje de trabajos de seguimiento físico financiero de obras con seguimiento	Archivo de indicadores de actividades públicas en el sistema de información geográfica



## OBJETIVO GENERAL

La población de Tizayuca cuenta con una adecuada infraestructura municipal misma que fortalece el desarrollo y bienestar de los diversos sectores de la población (personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, jóvenes y mujeres).

## META

16 intervenciones de transformación realizadas en el municipio

## INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

Porcentaje de intervenciones de transformación realizadas en el municipio

## ESTRATEGIAS

1. Se realizará la correcta elaboración de presupuestos de obra, integrando todos sus componentes, así como vigilar que los materiales cumplan las normas mexicanas de calidad y con sus procesos constructivos adecuados.
2. Se llevarán a cabo sesiones de trabajo con el comité de planeación para el desarrollo del Municipio, para dar prioridad a las peticiones recibidas, creando un sistema para atención ciudadana.
3. Realizar los procesos de contratación una vez revisadas las bases de licitación por área correspondiente.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Proyectos ejecutivos considerando el cumplimiento con las NOM's respectivas realizados

## META

16 proyectos ejecutivos que cumplan con las NOM's

## INDICADOR NIVEL COMPONENTE

Porcentaje de proyectos ejecutivos que cumplan con las NOM's respectivas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1) Elaboración de manera correcta los presupuestos de obra, integrando todos sus componentes

Meta	16 presupuestos de obra con la integración de todos sus componentes
Indicador	Porcentaje de presupuestos de obra con la integración de todos sus componentes

II. Actas de las sesiones del COPLADEM con la firma de todas sus integrantes realizadas

META

4 actas firmadas de las sesiones de COPLADEM

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

Porcentaje de actas firmadas de las sesiones de COPLADEM

2) Realización de la calendarización de las sesiones de COPLADEM

Meta	4 sesiones de COPLADEM realizadas
Indicador	Porcentaje de sesiones de COPLADEM realizadas

III. Procesos de contratación de obra pública cumplidos con apego a la normatividad establecida realizados

META

16 contratos consolidados y alineados a la normatividad establecida

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

Porcentaje de contratos consolidados y alineados a la normatividad establecida

3) Cumplimiento en los procesos de contratación de obras y acciones, tales como convocatoria, visita de obra junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas, dictamen y fallo.

Meta	16 procesos de contratación con cumplimiento de las bases establecidas
Indicador	Porcentaje de procesos de contratación con cumplimiento de las bases establecidas

4) Realización de comités de obra integrados por vecinos para observar el adecuado proceso en la ejecución de obra pública

Meta	16 comités capacitados para la vigilancia y transparencia del correcto uso de recursos públicos.
Indicador	Porcentaje de comités capacitados para la vigilancia y transparencia del correcto uso de recursos públicos.

5) Realización de trabajos de seguimiento a los avances físico-financieros de las obras y acciones en ejecución

Meta	16 obras con seguimiento físico financiero
Indicador	Porcentaje de obras con seguimiento físico financiero

% de intervenciones de transformación realizadas en el municipio  
 % de proyectos ejecutivos que cumplen con las NOM's respectivas  
 % de presupuestos de obra con la integración de todos sus componentes  
 % de actas firmadas de las sesiones de COPLADDEM  
 % de sesiones de COPLADDEM realizadas  
 % de contratos consolidados y alineados a la normatividad establecida  
 % de procesos de contratación con cumplimiento de las bases establecidas  
 % de comités capacitados para la vigilancia y transparencia del correcto uso de recursos  
 públicos.  
 % de obras con seguimiento físico financiero

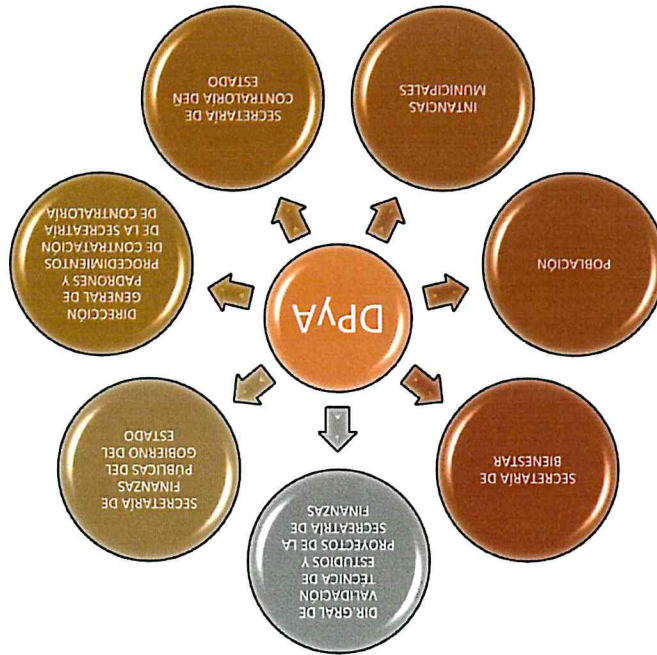
## INDICADORES

16 intervenciones de transformación realizadas en el municipio  
 16 proyectos ejecutivos que cumplen con las NOM's respectivas  
 16 presupuestos de obra con la integración de todos sus componentes  
 4 actas firmadas de las sesiones de COPLADDEM  
 4 sesiones de COPLADDEM realizadas  
 16 contratos consolidados y alineados a la normatividad establecida  
 16 procesos de contratación con cumplimiento de las bases establecidas  
 16 comités capacitados para la vigilancia y transparencia del correcto uso de recursos  
 públicos.  
 16 obras con seguimiento físico financiero

## METAS

- **POBLACION:** Es nuestro primer vinculo con la dirección pues si se direcciones algunas peticiones ciudadanas que se deben de atender de inmediato, por ello, para dar un servicio de calidad a la ciudadanía se brinda contestación en tiempo y forma, se realizan inspecciones físicas y se formula un presupuesto, para posteriormente priorizar y gestionar dicha petición.
- Para el buen funcionamiento apegado a la normatividad que nos rige, día con día en la dirección de planeación y administración tenemos vinculo con las diferentes áreas y secretarías que ayudan a lograr los objetivos y metas diarias.

## VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.



ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN

- SECRETARIA DE BIENESTAR: Es la dependencia que emite los lineamientos para la autorización de los proyectos a realizar con los recursos autorizados en el presupuesto de egresos para el fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal. Estamos vinculados por una plataforma (IMDIS) en la cual, la Secretaría del Bienestar vigila el buen funcionamiento y la comprobación de los recursos otorgados a los municipios a través del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal FAISM.
- La matriz de inversión para el desarrollo social, el instrumento digital utilizado por los gobiernos locales para reportar la planeación de proyectos de obras y acciones con recursos de FAISM conforme al proceso y mecanismos establecidos en el Manual de Operación IMDIS e identificar la incidencia de los proyectos que realicen los gobiernos locales en los indicadores de situación de pobreza y rezago social que se señalan en el Informe Anual de Pobreza y Rezago Social, en cumplimiento a los fines y objetivos establecidos en la LCF y sus lineamientos.
- DIR. GRAL. DE VALIDACIÓN TÉCNICA DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS: Es la dependencia que revisa y remite el dictamen de validación de los expedientes técnicos de las obras a realizar durante el ejercicio 2022.
- SECRETARIA DE FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO: Secretaría que emite el oficio de validación del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAISM), de las obras dictaminadas por la Dir. Gral. De validación Técnica de estudios y proyectos.
- SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE HIDALGO: Esta dependencia es la normativa, es la encargada de vigilar que los recursos autorizados para el municipio se Tizayuca a través del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal se apliquen de conformidad con lo dispuesto en las leyes y reglamentos que apliquen según sea el caso. De igual manera, es la encargada de impartir la capacitación de los comités de obras, con el fin de que sean ellos, los que vigilen que esta se realice de conformidad con el expediente autorizado.



- **INSTANCIAS MUNICIPALES:** El vínculo con las dependencias municipales (H. Asamblea Municipal, presidencia Municipal, Contralor la Interna Municipal, Secretaría de Finanzas, Síndico Hacendario, Comisión de Agua y Alcantarillado. IMDUyV), con la finalidad, de lograr objetivos planteados, entregando resultados que satisfagan a la población de Tizayuca-

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Intervenciones de transformación realizadas en el municipio												
Proyectos ejecutivos que cumplen con las NOM's respectivas												
Presupuestos de obra con la integración de todos sus componentes												
Actas firmadas de las sesiones de COPLADDEM												
Sesiones de COPLADDEM realizadas												
Contratos consolidados y alineados a la normatividad establecida												
Procesos de contratación con cumplimiento de las bases establecidas												
Comités capacitados para la vigilancia y transparencia del correcto uso de recursos públicos.												
Obras con seguimiento físico financiero												

**RESPONSABLES**

Lic. Damaris Alejandra Salinas Gutiérrez.  
 Directora de Planeación y Administración.

# PRESUPUESTO

**PROGRAMA** PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**PERIODO DEL PROGRAMA** DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

**OBJETIVO DEL PROGRAMA** LOGRAR QUE LA POBLACION DE TIZAYUCA CUENTE CON UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

**JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA** CONTRIBUIR A QUE LAS Y LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA CUENTEN CON ESPACIOS EQUITATIVOS DERIVADOS DE UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y UN CRECIMIENTO URBANO REGULADO, VERDE E INCLUSIVO.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA** REALIZAR PROYECTOS EJECUTIVOS CONSIDERANDO Y CUMPLIENDO CON LAS NOM'S RESPECTIVAS; CUMPLIR CON LA FIRMA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL COPLADEM; CUMPLIR CON LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA APEGADOS A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA.

**CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA** ELABORAR DE MANERA CORRECTA LOS PRESUPUESTOS DE OBRA, INTEGRANDO TODOS SUS COMPONENTES; LLEVAR A CABO LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES DE COPLADEM; CUMPLIR CON LAS BASES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES; REALIZAR LOS TRABAJOS DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES FÍSICO FINANCIEROS DE LAS OBRAS Y ACCIONES EN EJECUCIÓN.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	16 intervenciones de transformación realizadas en el municipio	intervenciones	Porcentaje de intervenciones de transformación realizadas en el municipio	indicador de eficacia, dimensión nivel propósito	Mide el porcentaje de intervenciones de transformación realizadas en el municipio

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$717,941.80	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$226,098.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	\$44,911.22	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$221,838.25	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	COMPENSACIONES	\$10,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$30,046.51	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$325,580.00	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>					<b>\$1,576,415.78</b>

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$30,043.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$43,478.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$16,808.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$682.52	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$21,240.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$12,950.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$3,200.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$59,964.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	HERRAMIENTAS MENORES	\$2,274.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$377.61	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$27,733.80	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$6,800.00	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					<b>\$225,550.93</b>

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$15,301.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$30,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$2,000.00	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>					<b>\$50,301.00</b>
PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$54,476.24	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$6,690.00	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>					<b>\$61,166.24</b>
<b>TOTAL DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>					<b>\$1,913,433.95</b>

## INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

Con relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

### Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

Nombre del indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		junio		Semafización
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento	

Alineación al PMD	
Nombre del Programa:	Programa presupuestario de Administración de obra pública
Alineación a los ODS:	Objetivo 11: lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras resilientes y sostenibles.
Objetivo central del Programa: (Propósito)	La población de Tizayuca cuenta con una adecuada infraestructura municipal misma que fortalece el desarrollo y bienestar de los diversos sectores de la población (personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, jóvenes y mujeres)
Objetivos Específicos: (componentes)	Expedientes para trabajos de calidad en procesos constructivos, Alto nivel de respuesta a peticiones ciudadanas. Ágil procesos de licitación.
Perspectiva de Género:	Se incluirá más porcentaje de mujeres en los comités de participación social y en las sesiones de COPLADEM para avanzar en la construcción de la igualdad de género para con ello eliminar prejuicios y la resistencia que aún existe en la incorporación y la opinión de mujeres.
Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	Orientar los programas y políticas públicas incluyentes a favor de los niños, niñas y adolescentes contemplando en todo momento la construcción de obras inclusivas con la finalidad de fomentar la sana convivencia.
Vinculación establecida por el Programa	

Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el PMD, Acuerdo, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción. Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los indicadores estratégicos del mismo.

Marcar con una "X" el Acuerdo con el que se vincula el objetivo del programa:

	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	
	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	
	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico	
X	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	
OBJETIVO (S)	ESTRATEGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
4. Acuerdo para el Desarrollo municipal sostenible e infraestructura transformadora.	4.1. Brindar a los habitantes eficientes servicios públicos básicos municipales.  4.2. Planeación municipal territorial y urbana	4.1.3.1. Impulsar espacios y la infraestructura pública para la recreación, cultura, educación y salud. 4.1.5.1. Dignificar las calles de la ciudad a través de un Programa de Pavimentación periódico. 4.2.1.16. Mantener la vinculación con los tres órdenes de gobiernos y sociedad civil para proyectos de imagen urbana y movilidad sustentable.

#### Alineación a los ODS

Nombre del Programa:	Programa presupuestario de Administración de obra pública
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Acuerdo del Plan Municipal de Desarrollo)	4. Acuerdo para el desarrollo municipal sostenible infraestructura transformadora.
Objetivo central del Programa: (Propósito)	La población de Tizayuca cuenta con una adecuada infraestructura municipal misma que fortalece el desarrollo y bienestar de los diversos sectores de la población (personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, jóvenes y mujeres)
Objetivos Específicos: (Componentes)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expedientes para trabajos de calidad en procesos constructivos</li> <li>• Alto nivel de respuesta a peticiones ciudadanas</li> <li>• Ágil proceso de licitación</li> </ul>

Vinculación establecida por el Programa																
Registrar la vinculación del objetivo central del programa con los <u>ODS y sus metas específicas</u> . Con base en la documentación normativa o institucional del programa. Asimismo, considerar la contribución efectiva del programa en la meta.																
Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
										X					X	
ODS				META (ODS)				VINCULACIÓN								
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.				Objetivo 11: 11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible 11.7: Proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros. Objetivos 16: 16.7: Fomento de la participación ciudadana.				Directa								
<b>Consideraciones:</b>																
»ODS: Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.																
»Meta: Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.																
»La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en: <a href="https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/">https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/</a>																
»Vinculación																
Directa: el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).																
Indirecta: el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.																

ELABORÓ: LIC. DAMARIS ALEJANDRA SALINAS GUTIERREZ, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 REVISÓ: M.A.C.I.G. HIPÓLITO ZAMORA SORIA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
 Vo.Bo: ARQ. ING. FABRÁN MIGUEL ÁNGEL SALAMANCA PÉREZ, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 AUTORIZÓ: M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HGO.

## BIBLIOGRAFIA

Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos

Constitución Política del Estado de Hidalgo.

Ley Orgánica Municipal.